

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 349

Declaración del capitán don Gabriel Esperón

Inmediatamente dichos señores teniendo presente al capitán don Gabriel Esperón juramentado en forma dijo contestando a la cita que el doctor San Martín le hace en su confesión; que en efecto el doctor Martín en el pueblo de Yanhuitlan y en el de Tamazulapa se interesó cuanto le fue posible porque a nadie se pasará por las armas sino era precisamente después de que se les oyera y se recibieran sus naturales defensas; que el exponente cooperó al mismo intento en unión de los oficiales del comandante Régules; dijo: que también es cierto que el expresado comandante Régules daba algunas providencias con precipitación entre las cuales se comprendieron las que dio al doctor San Martín y al exponente cuando lo comisionó para Tlagiaco, en donde no puso por obra varias de esas determinaciones porque desde luego hubieran sido causa de muchos males. Y que esto es lo que puede declarar bajo del juramento que tiene expuesto en que se ratificó leída que le fue su exposición firmándola con dichos señores y el infrascrito escribano.— *Luis Álvarez.— Licenciado José Mariano de Nava y Mota.— Gabriel Esperón.—* (El lugar de la firma del escribano, en blanco.)

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602